



D. José Molina, Regidores, y D. Juan Honorato de Julian, Sindico primero.

La Ciudad nombra por Comisarios de Justicia Nacional a los Sres. D. Salvador Chiappino, y D. Manuel Perez, Regidores, y D. Juan Honorato de Julian, Sindico primero.

La Ciudad nombra por Comisarios de Puertos, Montes, y Pesca a los Sres. D. Francisco Carrasna, y D. Günes mencion, Regidores, D. Juan Honorato de Julian, y Don Joaquina Roman Mercaderes, Sindicos.

Fieles ejecutores y Acto continuo se procedió al sorteo de los meses que restan del año actual para el cargo de fieles ejecutores, y tocó la suerte a los Sres. Regidores siguientes

Son pocos los que saben que sea este cargo. Varios errantes suponen disparates.

Documentos que se de verdugo o una analogía.

No hay tal cosa, el fiel ejecutor era el

Febrero, al Sr. D. Francisco Carrasna.

Marzo, al Sr. D. Antonio Fudela.

Abril, al Sr. D. Manuel Perez.

Mayo, al Sr. D. Cristoval Rodan.

Junio, al Sr. D. Juan de Luna Perez.

Julio, al Sr. D. Juan Pedro Laborda.

Agosto, al Sr. D. Günes mencion.

Septiembre, al Sr. D. José Molina.

Octubre, al Sr. D. Salvador Chiappino.

Noviembre, al Sr. D. Juan Fudela.

Diciembre, al Sr. D. Bernardo Sastre.

La Ciudad suspende por ahora, y sin perjuicio de sus derechos los nombramientos de Comisarios de brazos, fieles de libros de los Alporchones y de las tubas de las aguas de su regadío y fieles partidores de ellas, por los motivos que constan en los Cabildos.